



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., 26 de Marzo de 2019
SDM-SC – 63977

Señor
DAVID HUMBERTO MORENO ROJAS
Calle 77 B No. 116 C 75
Bogotá, D.C.

472	Motivos de Devolución	Concedido	No Existe Número
	Rematado	No Rematado	
	Cantado	No Cantado	
	Faltado	Alguno Cantado	
	Faltado		
Fecha	13/04/2019	Financ. 2	
Nombre del Rematador	WILSON GUTIÉRREZ	Nombre del Subastador	
C.C.	1019057183	C.C.	
Centro de Origen		Centro de Destino	
Observaciones	Falta Force y K87C	Observaciones	

REF: Radicado SDM -64998

Señor Moreno:

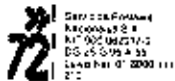
En atención al radicado de la referencia, me permito informarle que La Licencia de Conducción No. 80849511 expedida su nombre fue entregada mediante acta del 7 de Marzo a la señora DIANA MARCELA GARCIA C.C. No. 1022344331.

En estos términos se da respuesta a su petición.

"Bogotá, mejor para todos"

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
Autoridad de Tránsito
Subdirección de Contravenciones

cc: Laura Higuera Buato -Abogada Subdirección Contravenciones



REMITENTE
Nombre Razón Social
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ -
Secretaría de Movilidad -calm

Identificación: 12883735

de: BOGOTÁ D.C.

Identificación: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111811000

Via: V622347297000

DESTINATARIO

Nombre Razón Social
DAVID HUMBERTO MORENO ROJAS

Identificación: CALLE 77 B NO 116 C - 75

de: BOGOTÁ D.C.

7 - 35

Identificación: BOGOTÁ D.C.

0

Código Postal: 111031056

iadbogota.gov.co

CNA Pre-Admisión:

95

4-2018-09-30-23

Fecha de Emisión: 2019-03-26 (16:51)
Código de Verificación: 111811000

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 9457

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-64998/ DAVID HUMBERTO MORENO ROJAS
RESPUESTA N°.	SDM-SC-63977 d el 26 DE MARZO DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA</u>

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (ERRADA), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 17 DE JUNIO DE 2019 en la página web [www. movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co) / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (4) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-64998.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 17 DE JUNIO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 21 DE JUNIO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)